

CURACION INFALIBILE Y RAPIDA

de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso o el embotamiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vértigos causados por la debilidad. Con las gotas regeneradoras del Doctor Samuel Thompson...

TRASPASO

de una espaciosa tienda en punto céntrico. Informarán, Príncipe, 12, almacén de papel.

SABAÑONES

El Jabon Bergmann, de Alemania, es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Precio de la pastilla, pesetas 1.50.—Perumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión, en nombre de todos sus compañeros, ha determinado sufragar completamente los aguinaldos de Navidad con que venia gratificando a los cocheros, así como igualmente prohibe a sus operarios los plidas a sus parroquianos, ni les molesten en manera alguna.

DARA PUERTO-RICO, HABANA Y MEXICO

L. Ramirez, Alcalá, 12.

CEPA DE MEDOC

Tres reales botella. Avansays, Carmen, 10.

CATARROS, TOSSES, CONSTIPADOS

Rapido blanco de Izquierdo, cura en horas los nasales y frontales, coriza o romadiza. Caja, 8 rs. Va por correo, 10 rs.

Los nerviosos de las vías respiratorias, digestivas, urinarias e intestinales cura la Resina de breva Pereira, ó Esencia de alquitran Izquierdo, Madrid y Rios, Zaragoza, únicos elaboradores y disponen, sacavuro de resina pura. 8 rs. caja y 2 más por correo.

Tos, mios menores año desaparecen Jarabe concentradísimo breva Izquierdo, trasco 8 rs. No va correo; pero si sacavuro breva, que cura igual, 8 rs. caja y 2 más por correo.

Tos ferina, único específico infalible 1 frasco anti-ferino de Balaguer e Izquierdo, frasco 14 rs. No puede ir por correo.

Plase todo a Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica.

CENTRO-HABILITACION DE CLASES PASIVAS

No ha existido jamás una casa que ofrezca a sus poderdantes las ventajas que este Centro. Amabilidad, economía y comodidad. Pagas a domicilio desde el día 25 que se abre el pago sacando 16 volantes, etc. SAN BERNARDO, 11, 2.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE DICIEMBRE

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general. Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 14.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por

100, 80-00; idem 3 por 100, 114-70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27-00.—Denda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 62-00.—Obligaciones de Cuba, 496-00.—Consolidados Ingleses, 101 0/0.

Última hora.—4 por 100 exterior, 62 1/4.—Idem interior, 00-00.—Denda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 495-00.

Madrid, 14. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 62 1/8.

En Rion se ha comenzado a ver ante el jurado la causa seguida contra los anarquistas de Montcau-les-Mines. La vista durará algunos días.

El número de testigos llamados asciende a 130.

Las pérdidas originadas por el incendio del palacio del real sitio de Hamptoncourt son menores de lo que se ha creído en un principio.

Han sido, sin embargo, destruidos por las llamas algunos departamentos de dicho edificio.

Hay se ha publicado un decreto del jefe confiscando los bienes de los cinco principales jefes de la rebelion, cuyo producto se aplicará a la indemnización de las víctimas del incendio y saqueo de Alejandria.

Han aparecido algunos proclamas sediciosas en las mezquitas de esta ciudad.

Se nota entre los seftas una agitación análoga a la que precedió al destronamiento del sultan Abdul-Azis.

Esta mañana se ha declarado un voraz incendio en el palacio del real sitio de Hamptoncourt.

La parte oriental del palacio ha quedado destruida.

Se cree que varios cuadros celebres y otros preciosos objetos de arte han sido presa de las llamas.

Los últimos despachos anuncian que continúa el incendio.

El Sr. Ruchonnt ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética y el Sr. Welti vicepresidente.

Segun los partes recibidos hasta las doce de la noche, ha llovido en Zamora, Bilbao, Sevilla, Segovia, Avila, Barcelona, Huesca y Lérida.

Ayer llegó a Orense el correo del día 10 procedente de Madrid. Faltan los correos de los días 11 y 12.

A las seis de la tarde fondó ayer en el puerto de Mahón la fragata de guerra Zaragoza, procedente de San Jari.

Ayer recibimos este TELEGRAMA de nuestro servicio particular. Logroño, 14 (5-40 t)

Hoy ha terminado la colocación del gran puente de hierro sobre el Ebro, cuya difícil operación ha durado ocho días, dirigida por los ingenieros del Estado, y los de la maquinaria terrestre y marítima de Barcelona, que ha construido la obra. Las pruebas realizadas han obtenido un resultado brillantísimo, en prueba de lo cual se abre hoy al servicio públi-

co. La población está muy satisfecha.—Z.

Ante numerosa concurrencia dió anoche el Sr. Pedregal en el Centro de Asturias, la amigada conferencia sobre el tema «Antigua organización de Asturias.» El orador examinó en brillantes períodos la organización municipal en los tiempos de la Edad media, en su aspecto más general, referente a la provincia asturiana, deteniéndose en el examen de la propiedad mancomunal y de las antiguas juntas locales, al mismo tiempo que los fueros y privilegios de algunos consejos. El orador fue muy aplaudido.

El próximo jueves disertará en aquella sociedad el doctor Sr. Valle, sobre el tema «Idea general de la inteligencia, el genio, las pasiones y la locura.»

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES, drama en tres actos de D. José Echegaray, alcanzó anoche en el teatro Español el triunfo mayor que ha conseguido el eminente dramaturgo.

Grande era la impaciencia que antes de levantarse por vez primera el telón, dominaba a la distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades del clásico edificio; impaciencia justificada, puesto que la última producción de nuestro autor dramático no era de nadie conocida, no se tenía detalle alguno de ella, y sin embargo, el público en masa presagiaba un acontecimiento teatral. No se vivió defraudado.

Levantóse la cortina, Donato Jimenez y Antonia Contreras aparecen en escena, y apenas si se oyen las primeras palabras que pronuncian, porque los chichos del público producen gran alboroto, exigiendo un silencio que todos deseaban, que ninguno trataba de alterar y que todos interrumpían.

Un sentimiento tiernísimo de cariño filial, preciosamente expresado, antecede a otro de amor, escrito con gran pasión y primorosamente interpretado por la Contreras y Rafael Calvo. El correspondido amante cree imposible que su principal, opulento banquero, le conceda la mano de su hija y determina ahogar su pasión entre los tormentos de la ausencia.

Cuando va a poner en práctica su resolución, le cierran el paso los brazos del padre de su Amparo; no sabe comprender Raimundo tanta dicha, y cuando de ella se da cuenta, tiembla ante la idea de que la opinión manche su frente con la calumnia.

«Lo demás fuera demencia. Las manchas sobre la frente Nunca las pone la genie. Que vienen de la conciencia.»

Así lo dice D. Joaquín, y queda concertada la boda. Todos dicha y felicidad: hasta viene a aumentarla la llegada de Dolores, amiga de la infancia de Amparo. Perdió aquella su padre en Cuba, donde fue asesinado y robado después, burlando el criminal la acción de la justicia; pero conserva unas pruebas que en un pliego cerrado la dá al morir el cajero que fue de su padre, para que, entregándolas a un abogado las hagan servir si ser suficientes, ó las quemen si son ineficaces.

Ampare la recomendación a Raimundo y este, en calidad de letrado, se hace cargo del pliego; proceden a su aper-

tura; las pruebas acusan al padre de Amparo como asesino del de Dolores.

Raimundo queda asombrado, y don Joaquín, al reconocer a la amiga de su hija, en estado completo de estupor.

El acto termina, y el público, entusiasmado, aplaude con frenesi y pide el nombre del autor.

D. José Echegaray sale a escena y recibe el principio de la ovación.

El acto segundo lo constituye el conflicto en que Raimundo se encuentra entre su honor, que no consiente el dolo y la traición, dejando desamparada a una huérfana, y su pasión por Amparo, más el amor filial que profesa a D. Joaquín. La lucha es terrible, el conflicto sin solución, y todo inspirado y hecho de una manera magistral.

Un tipo egoísta de Raimundo ve su porvenir en la boda y es el demonio tentador del recto abogado, quien no puede resistir al dolor de su Amparo, y lucha, y sufre, y duda y termina, por fin, resolviéndose a no devolver las pruebas que, como sagrado depósito, le han sido entregadas.

«¿Dónde está esa llave ruin! ¡Ya está abierta D. Joaquín! Qué poco la cerradura Me acompaña en mis quimeras. No resistió ni un momento. Ni se ha hundido el firmamento Ni han temblado las esferas. Si otro mal, que no lo sé, ¿En dónde quedará escrito? ¿En el cielo? ¿En lo infinito? ¡Pues a qué nadie lo ve! ¡Nien donde tampoco impresos! ¿De esa mujer los agravios? ¿Será en mi rostro? ¡Tus labios Los barrarán con sus besos!»

En esta escena el público, aplaude, se entusiasma, vitorea al autor e interrumpe la representación por más de tres minutos; el señor de Echegaray se presenta en el palco escénico y termina el conflicto que han provocado los aplausos.

En el tercer acto se presenta la catástrofe.

El hermano de Dolores llega exigiendo las pruebas que han de descubrir al asesino de su padre, Raimundo está decidido a no entregarlas, se provoca un duelo entre ambos y cae mortalmente herido Baltasar, quien antes de fallecer, arranca del pecho del abogado la causa del conflicto; creese perdido D. Joaquín, y huye de la escena; oyese una detonación, se ha suicidado. Amparo cae desmayada maldeciendo a Raimundo, y Baltasar espira satisfecho de su venganza.

No es posible enumerar las veces que D. José Echegaray se presentó al público; la ovación duró cerca de media hora; los aplausos y brabos no cesaban nunca; rayó a tal altura el entusiasmo de los espectadores, que hasta sombreros fueron arrojados a la escena.

En la ejecución de la obra alcanzó un triunfo la Sra. Contreras y D. Rafael Calvo. Ambos estuvieron inspiradísimo; la primera alcanzó un gran éxito, y el segundo demostró, una vez más, su legítimo es el título que posee de eminente actor. En el primer acto, amante, tierno y apasionado; en el segundo luchando entre su honor y su pasión, y en el tercero presa del furor de la desesperación; Rafael Calvo estuvo imitadísimo, asombroso.

La Sra. García (doña Mercedes), Mariano Fernandez, Ricardo Calvo y Donato Jimenez, nada dejaron que de-

sear en el desempeño de sus respectivos papeles; todos interpretaron su parte con gran cariño, coronando sus esfuerzos el más completo triunfo.

Después de terminada la función, multitud de espectadores entusiasmados acompañaron a su casa al señor Echegaray, vitoreándole constantemente, iluminando el camino con hachas de viento y precediéndoles una música, que luego dió serenata al eminente dramaturgo.

Mañana a las nueve de la noche celebrará una importante sesión la Sociedad Española de Higiene, para ulimar los temas que han de desarrollarse los aspirantes a los premios concedidos por aquella corporación.

Mañana a las nueve de la noche disertará en el círculo Mercantil el consejero de Instrucción pública Sr. Uña, desarrollando el siguiente tema: «La educación manual é industrial.»

Ayer se constituyó el tribunal de exámenes de las plazas de practicantes de medicina y farmacia vacantes en los hospitales de la beneficencia general, habiendo acordado dar principio a sus tareas el lunes próximo a la una de la tarde en el hospital de la Princesa.

Constituyen el tribunal, D. Nicolás Escobar, presidente; D. Ricardo Egea, D. Mariano Salazar, D. Victor Sanchez Delgado y D. Joaquín Berrueto, vocales.

Han sido nombrados profesores de la escuela Normal de Zamora D. Nicolás Fernandez y D. Francisco Sanchez y Sanchez, en sustitución de los profesores primero y segundo de dicha escuela, separados en virtud de expediente gubernativo.

Esta noche a las nueve dará en la Unión Católica su segunda lectura acerca de la poetica de Aristóteles como base de los sistemas dramáticos el Sr. Menendez Pelayo.

En el teatro de la Comedia se puso anoche en escena por primera vez en esta temporada, la obra del Sr. Santoro, Los guantes del cochero. Estuvo muy bien interpretada y fué aplaudida.

Después se estrenó la comedia en un acto y en verso, A la orden, mi general muy propia para ser representada por Navidad, en casa, al amor de la lumbre y por el abuelito y los niños. El realismo llevado a tal extremo nos condujo a oír en el teatro los diálogos entre las amas de cría y los bebés.

Por lo demás la comedia está verificada con facilidad, tiene rasgos muy bellos, felices ideas; pero no encaja en el teatro. Tanto realismo no es real en la escena. Para un teatro mecánico ó de carton, una obra muy bonita, muy delicadita y muy bonita.

Última que resultase esteril una tan buena interpretación como la que obtuvo La Sra. Muñoz y los señores Guerra y Tamayo, pluscuamperfectamente bien.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica el celoso jefe de orden público de la provincia de Tarragona, D. Daniel Freixa.

El célebre pianista Planté dió ayer tarde concierto en casa del editor señor Zozava, en obsequio a los profes-

sores de música en Madrid, y al cual fué invitada la prensa.

Cuantas piezas ejecutó el maestro, fueron aplaudidas en estremo, logrando un triunfo más.

En vista de que no ha podido organizarse la orquesta que debía acompañar al Sr. Planté en algunas adiciones, se han suspendido los conciertos que había anunciado, partiendo el citado artista esta noche para Valencia ó Paris.

Anoche se cometió un robo en el cuarto entresuelo de la casa número 32 de la calle de la Montera, consistente en dinero y alhajas. La puerta de la habitación y los muebles estaban fracturados. En el suelo del cuarto se encontró un billete de 500 pesetas, que se supone que se cayó a los ladrones al tiempo de huir.

Dice la Gaceta de Barcelona: «De ser ciertos los telegramas de ayer, el consejo de ministros se ocupará del nombramiento de senadores vitalicios.»

«¿Que parte le corresponderá a Cataluña?»

Está bien que el gobierno refuerce su ejército, pero no debería olvidar que Cataluña tiene escasisima representación en el Senado vitalicio.»

Ya hemos dicho antes de ahora, que cuando el gobierno se ocupe del asunto estudiará este aspecto de la combinación, a fin de que todas las provincias de España tengan la debida representación en el Senado vitalicio.

Habiéndose recibido en la dirección de la Deuda títulos de exterior del 4 por 100 procedentes de conversión y cange de provisionales, se anunciará hoy la entrega de aquellos a los interesados cuyas carpetas de conversión corresponden a los números 2302 al 2389 y de cange del 4 al 174.

Segun nuestras noticias, se presentan candidatos a la senaduría, como amigos del gobierno: por Jaen, don Eugenio Madrid Ruiz; por Toledo, el Sr. Segoviano, y por Guipuzcoa, el señor conde del Real.

En esta última provincia luchará, segun todas las probabilidades, el señor baron de Sangarren, tradicionalista.

D. Tomás de Corral y Oña, marqués de San Gregorio, nació en Leiva (Logroño) en 1807. Huérfano de padre desde muy niño, su madre le envió a Madrid, donde se dedicó al estudio de la medicina, por la que sentia irresistible vocación.

Hizo con gran aprovechamiento sus estudios, y a poco tiempo de recibir el grado de doctor, obtuvo por oposición una cátedra en la facultad de medicina.

Fue rector de la universidad Central durante muchos años, y primer médico de la facultad de medicina de la Real Casa.

Se distinguió siempre por su fidelidad a la reina Isabel, a la que ha asistido en todas sus enfermedades, acompañándola al extranjero después de 1868.

El título de marqués de San Gregorio le obtuvo en 1888, como recuerdo del día en que, asistiendo él a la reina Isabel, nació D. Alfonso XII.

El Norte, propiedad ya del Sr. Morret, se declara del todo conforme con

lucha, de la astucia, del atrevimiento, de la habilidad, del valor. Resisten, calculan, dan un paso adelante, para luego retroceder; se preparan para saltar de pronto por encima de todos los obstáculos; dudan, procuran transigir, en una palabra, vacilan y aplazan su decision. Las naturalezas débiles no poseen ninguno de esos recursos de resistencia, no ven más que los partidos estremos: ceder ó morir. Vitaliana era una naturaleza débil. Se hallaba en su boudoir. Leía una carta de su madre, que contenia un rizo de los cabellos de su hijo, cuando le anunciaron al principe de Lavandall. El principe entró. Vitaliana se levantó. El señor de Lavandall la besó la punta de los dedos, y se calló. Se hubiera dicho una visita de duelo. —Sin duda venis a anunciarme que es completo el desastre?— exclamó por fin Vitaliana. —Dios me es testigo, señora,—balbuceó el principe conmovido,—que a costa de mi vida quisiera evitaros el más mínimo disgusto. Al mismo tiempo presentaba a Vitaliana la declaración de su marido, firmada por él y por los testigos. Vitaliana la leyó; sus ojos se dilataron enormemente, quedando fijos y sin mirada. El papel cayó de sus manos, y a su pesar, a pesar de todo, rompió en un angustioso llanto. El principe volvió a guardarse el escrito y tomó entre las suyas las manos de Vitaliana, sin decir palabra. La tormenta duró algunos minutos; luego se apagó de pronto como las barracas de los trópicos. Vitaliana, ya calmada, repuso: —Principe, acabo de recibir una carta de mi madre: aquí tenéis un rizo de los cabellos de mi hijo. Ambos son felices. Señor de Lavandall, ¿sois padre? El principe comprendió el significado de aquella pregunta, y respondió: —Señora, sí. Pero por desgracia, no soy solo padre y vuestro marido no es solo vuestro marido. Aquí hay un embajador de un rey y un representante de un emperador. Esto es decir, señora, que no soy libre en mis acciones; que debo referir este acontecimiento al emperador, que su casa, aquí, ha sido mancillada, y que debo esperar órdenes de San Petersburgo. —¿Y os sería permitido, principe, presentar esas órdenes, príncipe? —No, señora. Pero no me atreveré a ofreceros esperanza alguna. —Si mi padre viviese, si tuviera un hermano, no os suplicaría. Ellos sabrían cual era su deber manifiesto al padre para no infamar al hijo. ¡Yo estoy solo en el mundo; soy viuda! ¡Gracia, gracia por mi hijo! ¿Cuándo ese escrito infamante? —Imposible, señora: me pedis mi honor, mi sen-

tencia, la posición de mi familia, para salvar a un... a vuestro marido, el cual ni aun comprenderia la magnitud del sacrificio que yo haria. —Teneis razon,—repuso Vitaliana despues de algunos instantes de silencio.—Una última palabra, príncipe. ¿Creeis en el arrepentimiento? —Yo no lo niego. —¿Creeis que el duque de Balbek pueda rehabilitarse de un hecho, que sin duda fué un acceso de locura? —¡Un acceso de locura!—murmuró el príncipe. —Veo que no creeis en la locura y si en la premeditación. ¡Estais, pues, persuadido de que aquella alma está perdida? —Señora... —Príncipe, os pido vuestro parecer y no vuestra piedad. Si mi madre estuviera aquí, ella me aconsejaría. No puedo escribirla, porque estas cosas no se confían a una carta, la cual tarde ó temprano vende el que la ha escrito. Yo medito un plan de conducta, una determinación... ¿qué sé yo? ¡Pero estoy solo!... ¡Sed mi padre! El principe pareció reflexionar. Consideraba que Vitaliana invocaba una excusa, invocaba las circunstancias atenuantes, si no para absolver a su marido, al menos para atenuar el delito. Se le hía, pues, de las manos. No podía contar con su ayuda. Se encontraba, pues, solo contra el duque. A toda costa tenia que conseguir la ayuda de Vitaliana. Por eso es que replice: —Los dolores reiterados matan; los grandes golpes nos ponen a prueba. Y no sería justo y digno, duquesa, dejaros ahora en los brazos de la desventura. ¿Queréis saber a dónde va el dinero que el duque roba en el juego? —¿Si quiero saberlo, príncipe? ¡Lo exige, ó más bien, os lo suplico! —¿Tendreis valor para verlo vos misma, con vuestros propios ojos? —No sé si tendré valor para ello, aunque sí cuento con mi voluntad. —Entonces, mañana ó despues de mañana, tal vez pueda pedir os permiso para indicaros el día en que entre once y doce de la noche vendré a buscaros. ¡Iremos... ¡y vereis! —¿Puedo llevar alguien conmigo? —Si tuvieseis madre, padre, hermano, es diria que sí. Pero un extraño, sea cual sea su fidelidad, si no es un día ó otro, habla. Ahora bien, en el puesto que ocupa vuestro marido, el escándalo es siempre funesto. Además, sois libre. —Teneis razon, príncipe. Dios os lo pague: el día que me a víséis estaré pronta. El principe se retiró. Vitaliana estuvo meditando todo el día. Durante dos días no vio a su marido. El duque había vuelto a la embajada para despachar los negocios, y había preguntado por su mujer. Pero la primera vez, María contactó que la dr-

humillantes con flores. Hé aquí lo que llamais mercancia común y mercancia de primera elección. —Decididamente en vos se esconde un poeta bajo la piel de un gran señor. Es preciso ser una cosa ó otra; la acumulación está prohibida. —No desearia otra cosa, si pudiese proporcionarme en el vestuario otra máscara más confortable. —¡Ah, es verdad! Pero suponed que yo fuese la maga que pudiese conceder transformaciones; ¿entonces sería la máscara que escogierais entre todas estas que rodean? —¿Quisiera decir: la que vos misma escogierais. Pero como vuestra elección está hecha, os doy el tipo de mi deseo. Es aquel joven pensativo que os contemplaba al pasar por aquel arco de puerta que se halla frente a nosotros. —¿Cómo! ¿Aquel de bigotes retorcidos? Os lo concedo, milord. Es el conde de Alleux, mi primo, y os felicito por vuestro gusto. —¿Por qué, señora? En aquel momento Adriano; al verse objeto de las miradas de su prima y del acompañante, se acercó a saludar a Vitaliana. Esta hizo un ligero saludo con mucha gravedad, sin responder; pero sus labios temblaron como bajo la impresión de un beso invisible. —¡Warland la observaba, y dijo: —¡No importa, señora, prefiero ese. El wals empezó. Lord Warland y Vitaliana desaparecieron en la confusión. —El wals hace comprender lo que es la mujer,—dijo el lord,—hace del vértigo un placer de los dioses. —¡Aun para esa señora que pesa toneladas y media, como la señorita de Paray que baila con mi primo? ¡Pobre Adriano! ¡Lo compadezco! Y siguieron bailando. Cuando se pararon para descansar, lord Warland preguntó: —Asistiréis al baile de la embajada de Inglaterra, el martes próximo, duquesa? —¡No creéis, milord, que eso sería una imprudencia para una tráfuga? —¡Oh! perdonad, señora; por el contrario, se celebraria la vuelta del hijo prodigo. —Pues por ahora no tengo, milord, mucha gana de volver. —Tened cuidado, señora. Si lord Palmerston os vé, es capaz de declarar la guerra a la Francia! —¡Bravo! Pero no tenemos aquí al señor Guizot, que sería capaz de pagar una indemnización? Pero volvamos a bailar. Cuando lord Warland la condujo a un canapé, un grupo de jóvenes se le acercó para invitarla. Adriano no abandonó su puesto. Parecía que hubiese escogido un descanso entre dos bailes para ir a saludar a su prima y cumplir un deber a los ojos del mundo para evitar aplicaciones. —¿No me impidió que Vitaliana se dejase fascinar por todas las provocaciones del baile.

Todo lo que habia de más elegante por nacimiento, distinción y gracia pasó por delante de ella. Las mismas mujeres se sentian desarmadas en presencia de aquella figura, que tenia todas las seducciones de la adolescencia y ninguna de las provocaciones de la mujer que ha mordido una vez el fruto de la vida. Vitaliana, que tenia ordinariamente poco espíritu, se electrizaraba en medio de aquel aluvion chispeante de miradas, de frases esquisitas y alusiones con punta dorada, de luces, de perfumes, de ruido, de alegría. Bailó un poco para sí misma, mucho para los otros. Aquella fascinación duró hasta las dos de la mañana, cuando el príncipe de Lavandall se acercó a Vitaliana y la dió el brazo para pasear por los salones y en la estufa iluminada por la luz eléctrica. El príncipe la llevó luego a un pequeño boudoir, cuya puerta estaba cerrada y donde se hallaban jugando cuatro personas. El duque de Balbek no bailaba casi nunca, excepto el rigodon oficial, al que no podía sustraerse. No tenia otra distracción más que el juego. Este vicio lo atraja, porque estaba hecho tanto para las emociones fuertes como para las sencillas. El embajador de Inglaterra y el de Prusia, que eran tambien aficionados al whist, aceptaron gustosissimos la invitación del príncipe de Lavandall, el cual, por agradar a sus huéspedes, prevenia sus inclinaciones. Ahora bien, como lord Wertmoreland era muy miope, y el conde de Tonningen padecía extrañas distracciones, el príncipe de Lavandall hizo preparar una mesa en un saloncillo particular, donde, cerrando la puerta, los jugadores no se verian molestados por los curiosos que ordinariamente rodean las mesas del whist. Se instalaron, pues, allí, el duque de Balbek jugando con el embajador de Prusia, y el doctor con el de Inglaterra. El duque y el doctor jugaban así en ciertos salones, porque al fin de la partida liquidaban sus pérdidas y ganancias. En el club, por el contrario, siempre jugaban de compañeros. La muerte se había mostrado neutral. Las partidas se habían sucedido y multiplicado, pero con poca diferencia por ambas partes. —Los asaltos de la sala de armas son magníficos,—decía el doctor,—pero preciso es convenir en que los ojos se cansan de las puntas de los floretes que constantemente atacan nuestro pecho. —Es verdad,—exclamó lord Wertmoreland limpiando sus quevedos. —Si respiráramos un instante despues de una partida...—prosiguió el doctor con aquella familiaridad cómoda que es habitual en los médicos. —¡Es verdad!—exclamó el lord. —Podemos cesar, doctor, si estais cansado,—interrumpió Balbek. —Hagámoslo así, cambiando de ocupación. U-

el programa presentado por el duque de la Torre.

El Sr. Moret dice al que quiere oírle, que no le ha pasado por la imaginación el propósito que le atribuye el Liberal de retirarse a la vida privada.

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer a la firma de S. M. 19 decretos de nombramientos de presidentes y fiscales de las audiencias de lo criminal.

Todos los centros directivos y oficinas del Estado tienen ya terminada la nómina del personal para cobrar la paga el día 21 del actual que, como de costumbre, se adelanta a todos los empleados públicos.

Están siendo objeto de los elogios los planos esportados en el vestíbulo del Congreso del proyecto de un edificio para ministerio de Fomento, biblioteca nacional, museo arqueológico, archivo histórico y escuela de diplomática, hechos por el distinguido arquitecto D. Alvaro Rossell.

Restablecido el cable de Jamaica a Colon (Antillas), vuelven a percibirse las tasas anteriores a la interrupción.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado, a 27-28. Fin de mes, 27-30. Operaciones. Dadas.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 13 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Vienna, 14.

Los despachos que se reciben de Constantinopla afirman que aumenta la agitación en aquella ciudad, habiendo aparecido nuevos pasquines amenazando de muerte a los ministros y en particular al de la Guerra, objeto especial de animosidad por parte de los soñías.

Brselas, 14.

Ha terminado la acusación fiscal de la causa contra los hermanos Peltzer. El fiscal trata de demostrar que ha habido premeditación por parte de los dos acusados, citando como prueba de ello la correspondencia telegráfica cambiada entre Leon y Armando y otros hechos ya conocidos.

Berlin, 14.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha suspendido sus sesiones hasta el 19 de enero próximo, después de haber desechado una proposición de los socialistas, declarando que el estado de sitio que pesa sobre Berlín, Hamburgo y Leipzig no está suficientemente justificado.

Paris, 14.

El periódico católico la Union publica un telegrama de Roma diciendo que las negociaciones entre Rusia y el Vaticano han tenido un éxito completo.

Añade que se ha convenido un modus vivendi, habiéndose firmado ya las condiciones que son muy satisfactorias para la Iglesia.—Fabra.

El comité de las clases pasivas de Madrid ha acordado recomendar a los individuos de la clase las siguientes candidaturas para elecciones provinciales: Inclusa y Jetafe, D. Enrique Gutiérrez de Salamanca, D. Miguel Aguado y Gonzalez, D. Jerónimo del Moral y Lopez-Audencia y La D. Félix Sanchez y Blanco, don Candido Pelaez Vera y D. Domingo Peña Villarejo.—Palacio. D. Juan Moreno Benitez, D. Eustaquio Mejia y Martinez y D. Valentin Garcia Lomas y Ayala.

La conferencia dada anoche en el Ateneo por ex-ministro D. Francisco

Silvea, fué muy notable. El Globo elegía al orador y reconoce sus profundos conocimientos administrativos.

La Patria se felicita del fomento que recibe en Madrid la enseñanza de las clases obreras, y ofrece su concurso a una obra tan patriótica como meritoria.

Los Federales han acordado el retiro electoral en los distritos de Palacio, Latina, Hospital, Congreso, Audiencia, Inclusa y Hospicio. En cambio optaron por ir a las urnas en los distritos de Buenavista y Jetafe.

Días pasados tuvo la honra de ser recibido en audiencia particular por S. A. R. la infanta doña María Isabel Francisca, el distinguido concertista de guitarra D. Antonio Piornell, quien salió altamente complacido de la benevolencia acogida que le dispensó la ilustre princesa. Igual distinción mereció el notable artista de S. M. el rey en la audiencia que le había otorgado la semana anterior.

Nuestro querido amigo el senador D. José Sempurn, que desde hace muchos años viene defendiendo con gran constancia y energía los intereses comerciales, agrícolas y mercantiles de Castilla la Vieja, presentó ayer a la alta Cámara una exposición de la Liga de contribuyentes de la ciudad de Madrid, solicitando del gobierno que no se autorice la libre introducción de cereales por los puertos españoles.

Sirva esta noticia de rectificación al párrafo de la reseña de la sesión de ayer en el Senado, que se refería a dicha exposición y que apareció equivocado.

El colegio de farmacéuticos de Madrid ha acordado que la exposición nacional permanezca abierta hasta el día 6 de enero próximo, a fin de que pueda ser visitada por las muchas personas que no lo han efectuado hasta hoy a causa del mal tiempo.

Han fallecido:

En Cádiz, la señora doña María Candelaria Calderon, viuda de Rodriguez; en Málaga, el abogado D. Trinidad de Mora y Cerezo y la anciana señora doña Panuncio Derviz; en Sevilla, el Sr. D. Francisco del Marmol, emisor del gobierno de Venezuela; en la actualidad hacia estudios en el archivo de Indias, relativos a los límites de aquella república; y el Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Gonzalez de Sepulveda, marqués de Villapanés, gran duque de España de primera clase, ex-senador y ex-diputado y persona muy apreciada entre todas las clases sociales; en Loja, el párroco de Santa Catalina, D. Lucas Arias; en Jerez de la Frontera, la distinguida señora doña Gertrudis de la Herran y La Geste, viuda del Sr. Jimenez de Cisneros; en Zaragoza, D. Escolástico Subirán, agente comercial de la compañía de los caminos de hierro del Norte; en el Burgo de Ebro (Zaragoza), el maestro de instrucción primaria D. Mariano Grau; en Barcelona, el director de caminos vecinales D. Francisco Padrol e Illa; en la Coruña, el Sr. D. Federico Guevara, del comercio; en Murcia, D. Pedro Borja y Alarcon, oficial de topografía; en Palma, la señora doña María Teresa Fiol, viuda de Sorá, y D. Juan Ramonell y Tacho; en San Sebastian, la señora doña Sabina Sanchez de Seco; en Quijano (Santander), el juez municipal de Pielagos, D. Lorenzo Mazorra; en Murcia, D. Manuel Perez, oficial primero de la caja de la delegación de Hacienda.

El ayuntamiento de Simancas (Valladolid) se ha visto obligado a publicar en el Boletín de la provincia, que ha acordado repartir diez mil duros a préstamo con interés del 6 por 100 anual, por no haberse presentado todavía quien desee en aquel pueblo todo o parte de esa cantidad.

El Imparcial ocupándose de la impresión que produjo a los conservadores el discurso del Sr. Becerra, dice:

Uno de ellos no ocultaba el regocijo que en su ánimo produjeran las declaraciones apocáticas y terminantes del Sr. Becerra en favor de la monarquía.

Este uno, era el jefe del partido liberal-conservador, el Sr. Cánovas del Castillo.

Los ministeriales, decía, me atribuyen una participación importante en la formación de la izquierda. No es así, mas si lo fuera, lo tendría a gran honor, mas grande es, en efecto, haber contribuido a un movimiento político que da motivo a declaraciones tan terminantes en pro de la monarquía como las que acabamos de oír.

El discurso del Sr. Becerra es un gran triunfo para la política del rey, una justificación de la actitud que nosotros hemos guardado desde el principio con el nuevo partido y la más completa derrota de los que siguen una política de suspicacias en vez de inspirar ésta en una gran amplitud de miras. Esto último hice yo cuando la restauración; traje a ella elementos revolucionarios; procuré atraer, y de hecho atraje también, a los que hoy ocupan las esferas del poder, ¡qué hubiera sido de la restauración sin esta política! Habríamos formado un partido raquítico, enfermizo, sin condiciones de vida y nada más.

El espectáculo de que hemos sido hoy testigos es verdaderamente consolador para los amantes de la paz del país y de la monarquía. Mientras por todas partes las sociedades se agitan, la anarquía echa raíces y los poderes tradicionales se derrumban, vemos que en España, revolucionarios tan antiguos y caracterizados como el Sr. Becerra, no tienen reparo en reconocer las ventajas del principio monárquico, las condiciones de la persona que lo representa y cuán posible es armonizar la tradición con los principios democráticos a que siempre rindió culto.

Hoy tiene la monarquía en España una gran fuerza, fuerza que no alcanzó entre los liberales en el anterior reinado ni aun en los tiempos de la guerra civil.

El dinastismo de los liberales que con más ardor defendieron entonces el trono de doña Isabel II tenía algo de rutinario. El dinastismo de los revolucionarios de hoy solo lo inspira el convencimiento.

El Sr. Becerra es además un gran carácter, pues no pertenece al número de aquellos que caen del lado de la libertad en la mullida cama, sino a los que defienden sus convicciones, cuando llega el caso, a balazo limpio y a pecho descubierto.

Esto dijo, sobre poco más ó menos, el jefe del partido liberal-conservador.

La prensa se ocupa hoy con preferente atención del discurso del ministro de Ultramar y del éxito de la obra dramática del Sr. Echegaray.

No existe hoy ningún juzgado vacante, a pesar de las afirmaciones de la Epoca.

El Poverre advierte a sus correligionarios que no voten a más candidatos que los de la coalición electoral republicana.

El Boletín de la Izquierda dice que no representando el actual gobierno la libertad ni representando, como el anterior, el antiguo dinastismo, debe abandonar el poder. El gobierno que preside el Sr. Sagasta está decidido, según hemos dicho varias veces, a plantear todas las reformas prometidas en la oposición que obedecen a un espíritu esencialmente conforme con el programa del antiguo partido constitucional.

A propuesta de los señores Tello

Bosch, Martín y otros, ha sido nombrado por aclamación presidente honorario perpetuo de la sociedad Económica Matritense, el eclesiástico Sr. D. Agustín Pascual.

El distinguido pintor Sr. Jover ha concluido un precioso cuadro, cuyo asunto ha tomado de la leyenda oriental del Sr. Alcalde Valladares, titulado Medina Azahara, el cual ha dedicado al inspirado poeta.

En Arceña se sintió anoche un temblor de tierra que duró dos segundos.

Anteayer se cometió un asesinato en uno de los calabozos del cuartel de San Francisco en Bilbao.

Hallábase arrestados en el mismo, un soldado del regimiento de Toledo núm. 33, de guarnición en aquella plaza, y un individuo del cuerpo de niños de Vizcaya, cuando a la hora del rancho, el soldado hirió al niño, con una navaja que guardaba, dándole hasta cinco golpes, de tal gravedad todos ellos, que el infeliz fué fallecido a los pocos momentos.

Ayer ha llegado a esta corte el correo de Canarias.

Las noticias recibidas de aquella desgraciada provincia siguen siendo cada vez más alarmantes. No bastan ya los recursos enviados por la mas fecunda de aquellas islas, la Gran Canaria, a sus hermanas de Lanzarote y Fuerteventura, para mitigar tanta necesidad y miseria. Y la inelección del tiempo se prolonga, y no pueden describirse las escenas desconsoladoras que tienen lugar entre los habitantes de esas dos islas asediadas ya por el hambre y por la sed.

Por una sola cota de agua ha refrescado hasta la fecha sus yerros campos, y hasta la que han de beber les es remitida en pipas desde la citada Gran Canaria.

Merced a la iniciativa del dignísimo delegado del gobierno en aquel distrito, se ha organizado en la misma una junta de socorros encargada de allegar toda clase de recursos que se aplican a la salvación de aquellos casos más apremiantes y de facilitar la inmigración al resto de la provincia.

Basta copiar un párrafo de una carta que publica un periódico de aquella localidad, para que pueda formarse idea de su terrible estado.

Dice así:

«Si tú vivieras aquí; si vieras alimentados con ternera a seres racionales; si supieras que por lo general, para poder conciliar el sueño, nadie come sino por la noche una corta cantidad de sustancias alimenticias, muchas veces perjudiciales a la salud; si oyeras, siendo padre de familia, los gritos con que los niños desgarran el corazón de sus padres pidiéndoles que comen; si encontraras a cada instante a los mayores propietarios ofreciendo la fanega de tierra de primera clase por una fanega de maíz y volver a su casa sin hallar quien acepte su permuta, encontrando en ella para aumentar su desconsuelo y aflicción un ejecutor de apremio que ha inventariado todos sus muebles y embargado sus escudillas animales, sin poder matar estos y arrojar sus huesos mal tenidos de carne a su familia para su único alimento...»

La pluma se resiste a describir cuadros de tan sombrío efecto, y no hay corazón que deje de sentirse fuertemente impresionado.

Al clamor de la prensa de la isla de Gran Canaria, de su sociedad Económica de Amigos del País y demás corporaciones respondió seguramente el gobierno de S. M. satisfaciendo las justas reclamaciones de aquellos desgraciados habitantes, ordenando la suspensión inmediata del cobro de contribuciones en tanto se terminan los expedientes de dispensas de las mismas en cuanto se refieren a las dos islas citadas, é impulsando los trabajos de obras públicas para que puedan con los medios que el mismo

las proporciones, hacer frente a tantos males y calamidades.

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Valladolid D. Ildefonso Poblacion.

BOLETIN POLITICO.

La prensa dedica gran espacio a comentar la discusión política del Congreso. Cada cual opina, de lo que ve, por lo que siente, pero hay una observación que referir general y segura. Y es la de afirmar que los discursos de los señores Becerra y Linares Rivas no tienen más que líneas generales, y que por lo mismo no han podido marcar las diferencias de mayor ó menor libertad entre los amigos del duque de la Torre y los ministeriales.

Este es el hecho y esta es la verdad en la opinión de las personas imparciales.

Dicen más los desapasionados, haciendo resaltar lógicamente, que el único resultado práctico de la izquierda y de la discusión planteada ha sido hasta ahora el de hacer todas las posiciones la causa del partido liberal-conservador, y el de trabajar inútilmente contra el gobierno liberal.

No se han repetido quizá en toda la historia contemporánea dos fechas y dos situaciones como la de 1874 y la actual; como la disidencia promovida contra el general Espartaco coaligándose los disidentes con los moderados en contra del partido progresista, y la disidencia promovida contra el señor Sagasta coaligándose los disidentes con los conservadores en contra del partido liberal.

Así lo dicen y lo lamentan los verdaderos liberales.

Un detalle de la sesión de ayer. La izquierda pide por labios del Sr. Becerra la Constitución de 1869 y por labios del Sr. Linares Rivas la de 1876. Por eso dicen los ministeriales que la izquierda no sabe lo que quiere.

Si el Sr. Romero Robledo habla esta tarde para alusiones únicamente, le contestará rectificando el Sr. Leon y Castillo; si el orador de la minoría conservadora hace un nuevo discurso, le contestará el ministro de Fomento, S. Albarada.

Algunas personas hacen comentarios sobre la actitud disidente de la izquierda, en que se supone al marqués de Sardoal. De todos modos, confirmen los anuncios de la política que se atribuye al eloquente diputado o no, lo cierto es ya que el Sr. Moret se ha quedado solo en el Congreso.

El debate político no se prolongará probablemente más allá del jueves de la semana entrante.

No es cierto lo que ha dicho el Liberal, de que entre los papeles quemados en el negociado de Ultramar del ministerio de la Guerra figuran los resguardos de valores de la caja de ahorros del ejército.

Estos documentos y todos los concernientes a la caja, los tiene el director gerente en su domicilio, calle de Hermosilla, núm. 4.

La Patria dice que si no se hubiese suprimido la guardia del ministerio de la Guerra, hubiera prestado rápido auxilio, en los primeros momentos del incendio, amonizando al menos el notable incremento que tomó y sus funestas consecuencias.

El cargo que presta hacer el colega al ministro de la Guerra con esta observación, es tan injustificado como cuanto le dirigen diariamente desde sus columnas.

Si hubiera existido la guardia del principal en el palacio de Buenavista, constaría como siempre, de 20 hom-

bres armados; de ellos estarían de centinela lo menos seis, que no pudiendo abandonar el puesto no hubieran acudido al sitio del incendio; otros cuatro ó seis habrían de quedar en la guardia, para custodia de armamentos, etc.; quedando, pues, disponibles de seis a ocho hombres, para sofocar el incendio.

Pero si bien es verdad que en el primer instante acudieron 400 hombres del batallón de ordenanzas, que duermen en el edificio, y los individuos de la guardia civil que prestan servicio en la presidencia del Consejo de ministros, ¿cómo pueden compararse los instantáneos auxilios que prestaron estas fuerzas, con los que pudieran prestar seis hombres armados, si no se hubiera suprimido la guardia del principal?

Los periódicos que hablan de simultaneidad en los créditos votados en Francia, y que van a votarse en España, para las víctimas de sucesos conocidos ya de nuestros lectores, están completamente equivocados.

Cuando el Libro Encarnado vea la luz pública, se verá el error en que están los que atacan, sin esperar pruebas y documentos, las gestiones del señor ministro de Estado, que en esta cuestión, como en otras encomendadas a su cuidado, ha cumplido con esmero tacto y levantado patriotismo.

La Patria concluye el artículo que nos dirige, titulado «Más datos sobre el general», con una pregunta a que nosotros no contestaremos sino con hechos, siempre de más fuerza que las más eloquentes palabras.

La conferencia del Hortal de la Costa se verificó el viernes 26 de marzo de 1878. De las frases que en ella se cruzaron, difícil es que nadie pueda dar testimonio que tenga fuerza en juicio; pero fueran ellas las que quisieran, que nosotros no hemos de entrar a averiguarlas, ni a desmentir absurdos, cual es el que se pretende que dijo nuestro amigo el general Campos, lo cierto de ello es que al concluir el sábado 27 la suspensión de armas que había comenzado el Jueves Santo, los carlistas que habían entrado en Olot, guarnecido por nuestro ejército desde que el general los echó a no querer volver a sus filas, y fué preciso que Saballs hiciera uso de todo género de medios para conseguir que se le incorporase parte de aquella fuerza, pues muchos de ellos se le desertaron y otros sentaron plaza en las filas de nuestro ejército.

Es decir, desde que tuvo lugar la conferencia del Hortal de la Costa y el armisticio, el ejército carlista de Cataluña principió a disolverse por momentos, cual la sal en el agua.

Éste el principio del fin de la guerra. ¿No le parece a nuestro colega la Patria que al observar lo que pasaba en sus tropas y con objeto de cubrirse de la responsabilidad que pudiera exigirse su rey y señor por la contienda y las funestas consecuencias que tuvo para los carlistas desde los primeros momentos, debió dirigir Saballs el oficio que en la nota inserta Pirala?

¿No cree nuestro colega que el general Campos estuvo tan habil diplomático al contratar el armisticio y asistir a la conferencia que tales frutos produjeron, como se mostró nuestro insigne guerrero al reconquistar a Olot que estaba en poder del enemigo desde muchos meses antes de su mando en Cataluña?

Creemos nuestro colega: dejemos para los futuros historiadores el examen de las facultades y empleo que de ellos hayan hecho los cardillos a quienes se debe la paz de que gozamos.

A nosotros nos estravia la pasión a pesar nuestro, y ó tomamos los textos incompletos, como a la Patria le ha sucedido al copiar de Pirala, ó les damos torcidísimas interpretaciones.

vo de Favaon nos refrescaría al mismo tiempo. ¿Qué os parece, milord? ¿Os conviene, señor conde?

—Perfectamente, respondió los otros.

—Y a vos, señor duque, os agrada la propuesta? Como aquello era cosa convenida tres días antes, el duque de Balbek no se opuso.

Se trataba, pues, de cambiar de juego, cuando el príncipe de Lavandall entró. Poco después el conde de Kormoff y el príncipe Slorkine, entraron a despedirse de él, porque al día siguiente partían ambos para Rusia.

—¡No podéis, señores, esperar un cuarto de hora! Tengo que daros una comisión para el conde de Nesselrode. Pero antes necesito hablar con milord Westmoreland y el señor conde de Tonningen respecto a un despacho que me acaban de entregar. Como supongo que iréis a presentaros a él, me atrevo a esperar me bagais ese obsequio.

—Sí, sí,—respondieron ambos.

—Siento, mucho, señor doctor y señor duque, interrumpir vuestra partida por cinco minutos. Pero si lo permitis, espero que el señor de Kormoff y el príncipe de Slorkine me harán el favor de ocupar el puesto de vuestros adversarios.

—Ruego también yo a uno de esos señores que tome mis cartas,—dijo el lord.—Yo me retiro ya.

—Y yo también,—añadió el conde prusiano.

—Con mucho gusto,—dijeron los dos rusos.

Los tres diplomáticos salieron.

Los cuatro que quedaron se saludaron y ocuparon sus asientos.

—Si queréis, señores, jugaremos al chaccarata.—Les dijo el doctor sonriendo.

—Eso es, juguemos a un juego que todo el mundo entiende,—contestaron los otros riéndose también.

El doctor alargó la mano a una mesa y tomó diez mazos de cartas que abrió y amontonó sobre la del juego.

Este empezó.

Estaban ya en lo más fuerte de las apuestas cuando se abrió la puerta del gabinete suavemente, y el príncipe de Lavandall introdujo a Vitaliana para sustraerla a los que la habían invitado al baile.

El príncipe, apoyando en su brazo a la joven, se colocó detrás del duque de Balbek, el cual no notó la presencia de su mujer, de tal manera lo dominaba el demonio del juego.

Por otra parte, le tocaba la vez de la banca. La fortuna le había sido propicia, porque tenía delante de sí un montón de fichas de oro y de billetes de banco.

Tomó las cartas.

—Se dice, señores, que en Moscú se juega mucho el sacanete,—dijo el doctor.—¿Es verdad, con?

Mientras los unos contestaban volviéndose hacia el doctor, el duque de Balbek tomaba las cartas después de sonarse repetidas veces.

da algo de extraño que no comprendió, porque volviéndose al príncipe le preguntó en voz baja:

—¿Qué os lo que hace?

El príncipe retrocedió con Vitaliana hasta la puerta del gabinete, la abrió, la volvió a cerrar con llave y pasó a otra estancia.

—¿No habeis preguntado, duquesa,—murmuró en voz baja,—lo que hacis vuestro esposo?

—Sí,—repuso Vitaliana conmovida por el tono del diplomático ruso.

—Pues bien, duquesa, vuestro marido está robandol

—Príncipe!—exclamó Vitaliana temblando todo su cuerpo como si hubiese entrado en un baño de agua helada.

—Vuestro marido roba al juego!—replicó el príncipe con tono de lástima.—Pero tened calma, señora, y silencio. Partid. Voy a impedir un escándalo y una terrible acusación.

Vitaliana huyó hacia la puerta, temblando cada vez más y arrastrando materialmente al príncipe. Este hizo llamar al lacayo del duque, y acompañó a la duquesa hasta el carruaje, susurrándole al oído:

—Por amor del cielo, señora duquesa, silencio con todo el mundo, sobre todo con vuestro marido. Yo arreglaré las cosas y tendré el honor de presenciar a vos mañana para comunicaros lo que haya.

Vitaliana dió las gracias al príncipe con los ojos abrasados, porque hay lágrimas que entran en el corazón comunicándole su fuego.

Llegada a su casa, se metió en su habitación, cerrándose por dentro con llave.

El príncipe volvió al saloncillo, justamente en el momento en que tenía lugar una escena vergonzosa.

El duque tenía una fortuna insolente. Había pasado diez ó doce veces, y un montón considerable de Luis, billetes de Banco y fichas, denunciaban su triunfo. El viento inflaba todas las velas de su nave conquistadora. No quedaba ni un céntimo en los bolsillos de sus adversarios.

De pronto la mano derecha del conde Kormoff y la izquierda del príncipe sujetaron las muñecas del duque de Balbek, y levantándose gritaron:

—Señor duque, nos estáis robandol

El duque quedó petrificado.

—Hemos empezado con diez juegos de cartas.

Contaremos las que hay aquí y luego os registraremos. Si nos hemos engañado estemos a vuestra disposición para pedirnos nos esos seis ó daros una satisfacción del insulto.

El duque callaba.

La mirada del príncipe de Lavandall petrificaba a su vez al doctor Nabo, y le impedía hacer un gesto, una señal, ni decir una palabra que pudiese salvar a su cómplice, ó más bien a su víctima.

Porque el era quien había aconsejado al duque aquella infamia y Tob había visto a este preparar las cartas, dando inmediatamente aviso de ello.

El príncipe de Slorkine iba a verificar el exá-

men de las cartas, cuando el duque recobrando la palabra, balbuceó con voz apagada:

—Es inútil, señores. ¿Qué queréis de mí?

—¿Cómo?—gritó el conde de Kormoff.

El príncipe de Lavandall se interpuso, interrumpiéndole, y dijo:

—Despacio, señores. El más ofendido aquí soy yo. Me ocurre una reparación sin ejemplo. Escoged, caballero,—añadió volviéndose a Balbek con altanería.—O abro esa puerta y llamo a todos aquí, para demostrar que un duque, un embajador, roba al juego, y hago llamar a la policía para que os entregue a los tribunales, ó escribireis, y todos firmaremos una declaración de lo acaecido esta noche en mi casa.

Un momento de silencio siguió a esta sentencia homicida.

Todas las miradas se clavaron en el cadavérico rostro de aquel desgraciado, que los dos puños de hierro de los rusos tenían sujetos a la silla.

Por fin dijo con cavernosa voz:

—Y si escribo, ¿qué hareis de mi declaración?

—La conservaré para restituírosela cuando con-

—Al decir esto el príncipe colocaba delante de él un pliego de papel y un tintero.

El duque conservó el silencio por algunos instantes, luego cogió una pluma, y con voz firme exclamó:

—Podeis decir.

—Aquí tenéis una pistola, por si preferis levantar el cráneo delante de nosotros.

—Os he dicho que dictéis!

Lavandall dictó.

Balbek escribió:

«Declaro en presencia de los abajo firmados que he robado al juego, en casa del príncipe Lavandall, hoy, etc., etc.»

—Firmad.

—Ya está.

—Firmaremos nosotros.

Todos lo hicieron.

Lavandall tomó el pliego y salió con sus amigos.

El doctor permaneció en pie, silencioso, frío, calmado, apareciendo en sus labios una crispatura patética a una sonrisa.

El duque parecía clavado en su silla, con los ojos fijos en aquella suma de sesenta ó ochenta mil francos que tenía delante, pero sin verla.

De pronto, cual si despertase de un tremendo sueño, se puso en pie y quiso huir sin tocar a nada.

—Y Morella!—exclamó el doctor.

Fué como una palabra mágica. El duque se precipitó sobre el dinero, lo guardó en sus bolsillos y salió como un loco del saloncillo. Toda la noche anduvo errante por las calles de París. A las ocho de la mañana se hallaba a la puerta de la casa de Morella.

ruaje que llegaba en aquel momento, se la acercó diciéndole:

—¡Entremos!

IX.

Fin de una orgía.

Al día siguiente, después de las doce, el conde de Nubo se presentó en el palacio de Lavandall, y habló largo rato con el príncipe.

Al salir de allí pasó a casa del agente de Bolsa.

El príncipe se presentó en el palacio de Balbek y pidió hablar a la duquesa.

IMPORTANTÍSIMO.

Mañana sábado empezará a repartirse a nuestros suscritores de Madrid la Crónica de la Moda y de la Música, periódico en ocho grandes páginas, con grabados de figurines, confecciones y labores, al que acompaña un figurín de París iluminado y una pieza de música. Es un regalo que continuaremos haciendo cada mes a los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mediatamente que se concluya el reparto en Madrid, se hará a todas las personas que individualmente reciben y pagan LA CORRESPONDENCIA en las provincias, ultramar y extranjero.

Los que se suscriban nuevamente en Madrid, a contar desde 1.º de enero próximo, recibirán gratis LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA todos los días que faltan del mes de diciembre; y el periódico de modas de regalo en el acto de recoger el recibo.

Los que se suscriban desde las provincias disfrutará de iguales ventajas, y luego que remitan el importe de su suscripción a la administración, calle Mayor, número 120, recibirán a vuelta de correo el regalo del periódico de modas con música y figurines.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se da de balde a cuantos la pidan en Madrid y provincias durante los días que faltan del mes de diciembre.

El precio de LA CORRESPONDENCIA en 1883 será el mismo que en 1882.

Los suscritores por un año en Madrid pagarán el precio actual de 15 pesetas, y el de 20 por un año en provincias.

Las suscripciones por año solo podrán hacerse antes del 1.º de enero de 1883.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 15 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Puerto-Rico, 13. Hoy ha salido de este puerto para la península el vapor-correo del marqués de Campo Veracruz.

Punta de Gales, 14. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo León XIII, y continúa su viaje sin novedad.

Puerto-Rico, 13. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Veracruz, y continúa su viaje sin novedad.

Cádiz, 14. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Veracruz, y continúa su viaje sin novedad.

Berlín, 15. La Gaceta de la Alemania del Norte dice que Inglaterra tiene la intención de presentar a las potencias una proposición poniendo el Canal de Suez bajo la protección de Europa.

Añade que se cree que las potencias acorran favorablemente esta proposición.

Y termina diciendo: «Será de equidad tener en cuenta los intereses de los Estados representados en la conferencia. Creemos que los deseos expresados acerca de este asunto por España y los Países-Bajos obtendrán una favorable acogida.»

Londres, 14 (tarde). Se considera la entrada de Lord Derby en el ministerio inglés como garantía de una buena inteligencia entre Francia e Inglaterra.

Nueva-York, 15. Ayer fué presa de las llamas la estación de Manhattan Beach cerca de esta ciudad.

Se calcula que las pérdidas ascenderán a 300000 duros.

Londres, 15 (tarde). Se asegura que el subsecretario de Relaciones exteriores Sr. Carlos Dilke entrará en el ministerio antes que el Parlamento vuelva a reanudar sus tareas.

Dice el Daily-News de esta tarde que se ha establecido un conflicto entre el conde de Portugal y el residente inglés en Pretoria, por haberse negado este último a asistir a un banquete dado con motivo de la fiesta del rey de Portugal.—Fabra.

Hoy no ha podido asistir a su despacho el señor ministro de Hacienda, por encontrarse ligeramente enfermo. Es posible que mañana esté completamente restablecido.

Mañana restituirá la dirección de la Deuda a la Gaceta una relación de inscripciones del 50 por 100 de propios para que se inserte en el periódico oficial y sean entregadas a los ayuntamientos y corporaciones civiles a cuyo favor han sido emitidas.

La designación de interventores para las elecciones, del domingo, se ha llevado hoy a cabo con el mayor orden. En el distrito de Palacio ha terminado el acto a las tres, habiendo intervenido las oposiciones solo dos secciones.

En el de la Universidad siete ganadas por el gobierno por entero y cinco intervinidas.

Distrito del Hospicio, todas adictas. Congreso y Hospital, todas ganadas por los adictos, si bien todas intervinidas.

La apertura de los pliegos del distrito electoral de la Audiencia y Latina, no terminará probablemente hasta después de las diez de la noche.

Las mesas de las secciones de la Audiencia han sido ganadas por el gobierno, con intervención en un.

En un joven se dirigió a la mesa para protestar de la validez de una firma. El presidente le invitó a manifestar su nombre, y probado que no era elector, le ordenó abandonar el salón. El joven insistió en quedarse en la sala y entonados por disposición del juez fue llevado a la cárcel de Villa.

Todas las mesas de Buenavista ganadas y con intervención todas también las del Centro.

Los de Indulcia Gatafe no pueden concebirse aun, por haber comenzado por los pueblos del partido de Gatafe.

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del día 15 de diciembre de 1882.

Se abre a las tres menos cuarto, con alguna concurrencia de señores senadores. El señor marqués de SAN CALLOS: La ley de 1868 sobre colonias agrícolas establece que los dueños de éstas solo paguen impuesto directo. Esta disposición es bien clara. En 1878 se dictó una real orden que confirmaba dicha disposición.

A pesar de esto, la administración Económica de Madrid cobra el impuesto que reemplaza al de la sal, y se funda para ello en que la ley de dicho impuesto no establece excepción alguna.

La pregunta se reduce a que el ministro de Hacienda manifieste si existen o no las franquicias en favor de los dueños de colonias agrícolas.

El Sr. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ reclama la esposición de varios labradores elevada al ministro de Fomento contra la prórroga a la compañía concesionaria para la canalización del Ebro.

El Sr. GUELL Y RENTE, como representante de la universidad de la Habana, da gracias a la comisión del Senado que en el día de hoy se ha reunido en el nuevo edificio para aquel centro de enseñanza, a la cámara por haberlo votado, y al ministro de Ultramar por haberlo aceptado.

Después añadió: Todos los catedráticos de aquella universidad han formulado una esposición pidiendo que sea considerado como distrito universitario el de la Habana. Yo ruego al ministro de Ultramar que atienda dicha esposición.

Siendo que no aliene el señor marqués de San Gregorio, varón prudente, doctísimo, gloria de la universidad de Madrid, que al final de la pasada legislatura pidió la asimilación de los catedráticos de la Habana con los de la Península.

El señor viceministro de CAMPO GRANDE anuncia que tiene el propósito de hacer una esposición al ministro de Fomento sobre el mal estado en que se halla el puerto de Cádiz como consecuencia de las últimas tormentas.

El Sr. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ se asocia al pensamiento de la asimilación de catedráticos de la Península y Ultramar. Al propio tiempo consagra frases de elogio a la memoria del señor marqués de San Gregorio.

El señor marqués de SEAGNE, después de pronunciar una esposición de oración fúnebre con motivo del fallecimiento del marqués de San Gregorio, cita el hecho de haberse publicado en la Independencia Belgica algunos artículos que deben considerarse como un libro encarnado, que aun no conocen las señoras senadoras, y pregunta cuándo se publicará.

El señor ministro de MARINA se asocia a la manifestación de duelo por el muerte del señor marqués de San Gregorio, y dice que el libro encarnado de que se trata en breve, el Sr. HERREROS DE TEJADA, procesa una esposición en pro del ferro-carril de Manresa a Berca.

Se leen por el Sr. Herreros de Tejada los artículos 189, 190 y 191, modificados, de la ley de sanidad, cuya discusión se declara urgente.

Juran el cargo de senador los señores marqués de la Laguna y Dominguez Gil.

Entrase en la orden del día. Se agenda el debate sobre el proyecto de ley de sanidad.

Leese el art. 197.

El Sr. ALONSO RUBIO, de la comisión, defiende el artículo de los ataques que le dirigió el Sr. Romero Girón, consagrando algunas frases a la prensa sensible por sus ataques experimentados a la ciencia y a la patria con el fallecimiento del señor marqués de Campo Veracruz.

El señor viceministro de CAMPO GRANDE propone una enmienda a dicho artículo.

El Sr. MERLEO abunda en las mismas ideas del Sr. Romero Girón sobre las delegaciones en América y Oriente.

El Sr. ALONSO RUBIO defiende la necesidad de que los delegados sean médicos.

Se aprueba el art. 197 con la enmienda del señor viceministro de Campo Grande.

El señor viceministro de CAMPO GRANDE hace observaciones sobre el art. 198 relativo a las facultades de los delegados. Dice que estos deben corresponderse con los médicos de los países a donde se envían, y no con las autoridades del país donde se establezcan las comisiones sanitarias.

El Sr. HERREROS DE TEJADA a dice que la comisión opina que estos delegados, que son cenitales avanzados de la salubridad pública, tengan independencia de acción.

La comisión retrá el art. 198 para redactarlo de nuevo.

Se lee el art. 199 relativo a la categoría de los delegados.

Es impugnado por el Sr. Merleó, porque, en su sentir, no deben tener los delegados categoría de administración.

Se suspende la discusión.

Orden del día para mañana: la misma de hoy.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco.

CONGRESO.

Sesion del día 15 de diciembre de 1882.

Abrese a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

(Gran concurrencia en las tribunas. Mucha expectación, y la atmósfera caliente. En el banco azul el ministro de Estado. El ministro de Hacienda no asiste a la sesión por encontrarse enfermo. El Sr. Romero Robledo muy solicitado por sus amigos para adivinar algo de lo que se propone decir esta tarde. El ministro de Ultramar señor León y Castillo, recibiendo entusiastas felicitaciones por su elocuente discurso de ayer. Muchos señores en las tribunas de orden. Muchas señoras en la galería.)

La primera conservadora dirige varias preguntas al ministro de Hacienda, cuyas contestaciones formulará oportunamente el ministro del ramo.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Desearia saber los propósitos del gobierno en asuntos electorales, porque tengo noticias de que el Sr. Posada Herrera, Sr. Romero Robledo y Sr. Posada Herrera, que se han reunido las actas al gobernador de la provincia. Espero que el señor ministro de Estado que está presente, infundirá para que no se repitan tales abusos.

El señor ministro de ESTADO: Puede el Sr. Posada Herrera decirme si el gobierno si son ciertos los abusos denunciados, les podrá el oportuno correctivo.

El señor conde de TORENO: Ruego al ministro de Fomento que traiga al Congreso los primitivos planos para la construcción del edificio de Bibliotecas, Museos y ministerio de Fomento, a fin de compararlos con los planos de la reforma proyectada.

Son las tres. Orden del día.

Continúa el debate político.

El Sr. GUELL Y RENTE: Deseo aplazar mi rectificación para después que hayan hecho uso de la palabra otros oradores.

El Sr. PRESIDENTE: Se reservará a usar el esta de la palabra.

Tiene la palabra para rectificar el señor Becerra.

(El Sr. Becerra no se encuentra en el salón. Pasan algunos momentos de silencio.)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Feijóo había pedido la palabra.

El Sr. FEIJÓO: Para consumir un turno. El Sr. PRESIDENTE: No ha lugar a usar de la palabra más que para añadir que se ha rectificado. El Sr. Linares Rivas tiene la palabra.

entendi también que son inconstitucionales sus argumentos. El Sr. León y Castillo ha adjudicado el derecho de primogenitura al gobierno, y ha declarado que pertenece como a la rama segunda del partido constitucional a los señores Balaguer, López Domínguez, Bermúdez Reina, Sánchez Flori y el que dirige la palabra al Congreso. Lo que se pedíamos, que en tal concepto se nos tomara por desheredados, pero no se cumplió.

Me ha llamado el Sr. León y Castillo una vez desahogado; no soy vena desahogada, soy vena degollada. (Risas.) Procure el ministro de Ultramar no ser dentro de pocos días una vena muerta.

El Sr. León y Castillo, y yo sé que esa palabra en labios del Sr. León y Castillo no puede tener una significación vulgar ni impropia. S. S. no tendrá inconveniente en reconocerlo así, porque no podemos ser llamados impacientes los que hemos pasado seis años en la oposición pidiendo la reforma constitucional.

En la cuestión política declaro que nosotros no nos hemos pasado al partido radical, sino que mantenemos la Constitución de 1869, porque esa es la bandera del partido constitucional. Coincidimos con los demócratas y formamos un partido sin vencedores ni vencidos.

Yo sé que cuando he cumplido sus deberes políticos Pues nosotros creamos lo contrario, y tenemos motivos para creerlo así, porque a todas las concesiones liberales han acompañado en sus actos reformas más restrictivas y reaccionarias.

Yo sé aclarar un concepto. Al decir ayer que todos los hombres de bien se agrupaban al lado de la monarquía, no quise decir que no lo fueran los que no vinieran a este movimiento, ni jamás pude tener semejante intención.

El ministro de ULTRAMAR (Sr. León y Castillo): Voy a pronunciar pocas palabras contestando a las mismas del Sr. Linares Rivas. En nombre de la amistad que nos ha unido, yo me permito acompañar a la declaración al sistema gastado de levantarse a rectificar diciendo que no se la contestado a lo que ha dicho, porque esto no es propio de un orador de los méritos de S. S. y porque he contestado a todo al discurso del señor Linares Rivas.

Uno de los puntos capitales del discurso del Sr. Linares Rivas fue el de los orígenes de la izquierda. Yo no recordaría que ampliamente conteste a este punto diciendo cuanto entendi y vosotros sabéis sobre sus orígenes.

Giro punto fue el de las relaciones de la izquierda con el partido liberal-conservador. Yo no recordaría que ampliamente conteste a este punto diciendo que de mi discurso dedique el examen de estas relaciones (Aprobación.)

La premura del tiempo y el deseo de no molestar a la Cámara no me permitieron contestar como hubiera deseado a cuanto se refiere a la reforma constitucional. Y debo agradecer mucho al Sr. Linares Rivas el haberme llamado, porque no coinciden las declaraciones del Sr. Linares Rivas con las del Sr. Becerra ni con las del duque de la Torre en este punto.

No coinciden, porque en la reforma, parte el Sr. Linares Rivas de la Constitución de 1876, y los demás señores de la izquierda parten de la de 1845. Yo sé que una situación difícil para el Sr. Linares Rivas, en el seno de la izquierda.

Afirmado ayer S. S. la primera Constitución como legalidad, coloca a la izquierda en una situación insostenible.

Si para la izquierda es indispensable la asunción de la soberanía nacional, ¿en qué concepto habéis aceptado por labios del Sr. Linares Rivas la legalidad vigente? Esa aceptación es provisional o es definitiva. Si es provisional, ¿cómo puede el gobierno hasta que no venga definitivamente aquella sanción?

Para nosotros la soberanía nacional es la voluntad del país legitimamente expresada y en este sentido mantenemos la legalidad como tal legalidad definitiva.

Però la izquierda quiere una nueva sanción y una nueva orden para la legalidad, cuando las Cortes ordinarias elegidas por el censo.

La cosa es clara. Si el procedimiento de la Constitución vigente es bueno para reformarla, ¿a qué esa insistencia en mantener ese nuevo bautismo de la soberanía nacional?

Y si no es bueno aquel procedimiento, la izquierda se lo tiene que decir el día que seáis proclama en Cortes soberanas, y diris que vuestra política es una justificación. Por este camino ireis a toda clase de conflictos y desventuras. (Aprobación.)

Ha molestado al Sr. Linares Rivas y a los disidentes que les llamara constitucionales a la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

Habéis caído en el partido radical de 1871 y 1873, y habéis caído en todo sin que cesaran en la segunda renuncia. Pues lo he afirmado que S. S. y los disidentes han caído en el antiguo partido radical. Y así sucede que sin partido radical no habría izquierda, según declaración del duque de la Torre y del Sr. Montero Rios.

otras veces se atribuyó al jefe del partido conservador.

Vosotros exigis constantes declaraciones de los demócratas para aljararlos de la monarquía, y nosotros no se os damos jamás. Y en cambio la izquierda hace todo género de afirmaciones monárquicas y dinásticas en la oposición, contrastando con aquellos que en la oposición constitucional pedían el poder para cortar el régimen higiénico de que ha hablado un ministro. Los más avanzados de la izquierda, los más tímidos auxiliaban esta política, desapareciendo de la escena 0 del país, y pronto a mirar con toda calma que establezcan los conflictos y se desahucen todos los vientos. Apelo, para confirmar estas declaraciones, a la conciencia de los mismos que las hicieron.

Qualquiera que sean los resultados de las relaciones, la izquierda es un partido. Y de cualquiera suerte la izquierda, o es una esperanza o es un partido. Este partido luchará, mal que le pese, será a favor o en contra de la política española.

Si la izquierda, como se dice, no tiene las ideas legales, ese partido será un peligro. (Rumores.)

Entendido bien, señores ministros, será un peligro.

Qualquiera que sea el destino que el porvenir reserve a los partidos políticos, hay una cosa que es necesario que se acuerde, es que ese gobierno, que ha trasegado, que debe desaparecer, porque ha trasegado su misión, porque está completo y confeso de que no responde a lo que de él se esperó el 6 de febrero. Esta crisis se explica por un interés monárquico digno de aplauso. Este reinado tenía sobre sí la acusación que tuvo el reinado anterior por el apartamiento del partido progresista del poder. Esta acusación ya no existe, por la permanencia de ese gobierno en el poder. Vosotros amonabais a la corona diciendo que si no venís el poder no respondáis de la monarquía, y amonabais con las mismas cartas que ahora recalcáis, a los elementos liberales y democráticos del país.

Y ahora que los rechazáis; ahora que esos elementos os niegan virtualidad en vuestro gobierno; ¿qué decidís? ¿qué decidís ahora que la izquierda prefiere a un partido franco, como el conservador, a un partido de frías nuevas, organizado al lado del partido de la izquierda del poder. (Risas, rumores.)

¿Qué razón tenéis de estar ahí después de vuestro fracaso? ¿La satisfacción de vuestros apetitos? (Risas.)

¿Que diferencia entre vuestra conducta y la del duque de la Torre, éste diciendo que defenderá siempre las prerrogativas de la corona, y el Sr. Sagasta, declarando que la defenderá mientras sea monárquico, como declaró en el Senado?

Vosotros habéis vivido de la benevolencia de los demócratas, de los partidos estranos, de los enemigos de las instituciones.

En vez de interpretar Constituciones en sentido más o menos liberal, no habéis hecho otra cosa que infringir, hollar, ultrajar nuestra Constitución, olvidando vuestros compromisos e infringiendo oensas políticas a vuestra significación.

El gobierno, en demostración de interpretar la Constitución en el sentido más liberal, dijo, joidido los restos de Rivera, llevar una corona a Figueras, y dejaba reunirse para comer a unos cuantos tipógrafos. Esa fue todo el discurso del señor ministro de la Gobernación.

Pues bien, el Sr. Guillón reformó el argumento del señor ministro, diciendo que el año pasado estaba reunida la corte de los señores ministros, y que se acordó la abolición de las instituciones. ¿Qué gobierno este, señores, que por aparecer liberal, mengua las atribuciones del poder e infringe la Constitución? ¡Y se cita como argumento que han venido los tipógrafos, y que se ha permitido trasladar los restos de un ilustre hombre público! Pues si es así de esto, ¿qué otra cosa se ha hecho en Setiembre? ¿Olivares, acaso, que en pleno gobierno moderado se celebró la traslación de los restos de Muñoz Torrero, el banquete de los Campos Eliseos?

¿Olivares acaso que nosotros permitimos todo eso y que el Sr. Castelar dirija su voz en Andalucía a más de 1900 republicanos? Si no tenéis otra cosa que decir, que hay que convenir en que no tenéis vuestros poderes que presentar, que los títulos val

